

# DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

#### CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

#### NOMBRE DEL PROYECTO:

ASISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SAN MIGUEL

# **RESPONSABLE:**VANESSA YAMILETH CARRILLO JAIME. U20181639

CICLO:

01-2024

#### LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 11 DE MAYO DEL 2024

## Contenido

	1- UBICACIÓN DEL PROYECTO	3
	2- REGION:	
	Oriental	3
	3- AREA DE EJECUCION	3
	4- LINEA DE ACCION DE VINCULACIÓN SOCIAL	
	5- DESCRIPCIÓN	
	6- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	5
	7- JUSTIFICACION	
	8- OBJETIVOS	
	9- ACTIVIDADES	
	10- METAS	
	11- POBLACION BENEFICIADA	
	12. HORARIO DE TRABAJO	
	13- PERIODO DE REALIZACION	
	14- INSTITUCIONES PARTICIPANTES	
	15- RECURSOS	
	16- PRESUPUESTO	
	17- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
	18.	
<b>ANFX</b>	n 13	

## 1- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la institución: Consejo Nacional De La Primera Infancia, Niñez Y Adolescencia, Sede Departamental San Miguel

Dirección: 2º Avenida Norte y 10ma, Calle Poniente, Nº601 Barrio San Francisco

Departamento de San Miguel

Teléfono: 2664-2792 y 7844-1403

Delegado Departamental Licdo. Job Claros o

Correo Electrónico: job.claros@conapina.gob.sv

Persona responsable de supervisar al estudiante en la institución: Lic. Karla Pereira

Cargo: Coordinadora Junta Protección San Miguel

2- REGIÓN: Oriental

3- ÁREA DE EJECUCIÓN: Derecho

## 4-LÍNEA DE ACCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL:

Niñez, adolescencia y juventud.

## 5-DESCRIPCIÓN:

Con el presente proyecto se estará realizando una apoyo técnico-jurídico a las exigencias propias de la Junta de Protección de la Primera Infancia, Niñez y de la Adolescencia del Departamento de San Miguel a fin de garantizar agilizar procedimientos internos y protección de derechos a Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en el departamento.

Mediante el desarrollo de las actividades se estarán brindando soluciones jurídicas a procesos administrativos de protección a derechos de niñez y adolescencia que contribuyan a al pleno goce de los mismos y a que se brinden las atenciones necesarias para la superación de las vulneraciones de derechos mediante la activación del Sistema Nacional de Protección de Derechos de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

De igual forma, se aportará con el control y manejo de expedientes y resoluciones administrativos, corroborando las diligencias desarrolladas conforme al procedimiento aplicable.

#### 6- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La problemática a solucionar es la asistencia técnica para poder de esta manera ayudar al equipo multidisciplinario de la Junta de Protección, San Miguel, para aportar mayor agilidad y mayor prontitud posible en cada uno del procesos como lo son: Apoyo en control y registro de expedientes en área de archivo departamental, Apoyo en elaboración de proyectos de resolución de archivos, Apoyo en control de matrices de grupos de derechos vulnerados a primera infancia, niñez y adolescencia del departamento de Morazán. De esta manera la colaboración por parte del estudiante es una ayuda positiva, buena y eficaz dentro de la institución.

### 7- JUSTIFICACIÓN

La problemática a raíz del desconocimiento o la omisión en el cumplimiento de derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, de parte de los responsables de los niños, niñas y adolescentes o por prácticas que limitan sus derechos en relación a personal de instituciones o del entorno social de estos; lo que implica que el Estado, a través de las instituciones correspondientes garanticen la promoción de derechos y en el caso de vulneración a estos, un procedimiento de protección hacia los afectados.

En ese sentido, nuestra legislación reconoce los derechos de la Primera Infancia, niñez y adolescencia desde la ratificación de la Convención de Derechos del Niño a nivel internacional y a nivel nacional, dio inicio en el año 2011 con la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia a brindar mecanismos de protección a derechos de la niñez y adolescencia, con ello también al cumplimiento de las obligaciones adquiridas internacionalmente.

Actualmente, se encuentra en vigencia la Ley Crecer Juntos para la protección de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, con la cual se reconocen derechos a este segmento de la población y en especial al reconocimiento como sujetos de derechos; asimismo cuenta con un apartado procesal para la tramitación de casos en situaciones de vulneración a derechos de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, a través de las Juntas de Protección de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia de cada departamento. Lo que implica que personal técnico multidisciplinario realice diligencias de protección hacia niñez y adolescencia y active el Sistema Nacional de Protección.

En ese sentido se vuelve necesario realizar acciones de apoyo y de respaldo a las actividades propias de cada Junta de Protección, es especial desde las ciencias jurídicas, como pilar de las garantías procesales y legales de cada procedimiento.

#### 8- OBJETIVOS

Objetivo General.

• Brindar asistencia en el área jurídica al Consejo Nacional de Primera Infancia Niñez y Adolescencia

Objetivos Específicos.

- Ayudar a los colaboradores de la junta de protección de manera eficaz la elaboración de documentos de carácter judicial y en tareas de aspecto administrativo dentro de la institución.
- Analizar y comprender de manera clara y precisa cada uno de los pasos para la elaboración de cada uno de los documentos y cada actividad asignada.

#### 9- ACTIVIDADES

- Apoyo en elaboración de proyectos de resolución de procedimientos administrativos.
- 2. Apoyo en control y registro de expedientes en área de archivo departamental.
- 3. Apoyo en elaboración de proyectos de resolución de archivos.
- 4. Apoyo en control de matrices de grupos de derechos vulnerados a primera infancia, niñez y adolescencia del departamento de Morazán.

#### 10- METAS

- Conocer y aprender cada uno del proceso que se realizan dentro de la institución
- > Obtener conocimiento elaborar documentos judiciales respectivos al área asignada en la institución.
- adquirir experiencia. Hb

#### 11- POBLACION BENEFICIADA

NIÑOS Y ADOLESCENTES	NIÑAS Y ADOLESCENTES	TOTAL
150	150	300

## 12. HORARIO DE TRABAJO

DIA HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
AM	8:00	8:00	X	8:00	X
PM	12:00	12:00	X	12:00	X

#### 13- PERIODO DE REALIZACION

Fecha de inicio: 11 de Abril del 2024

Fecha de Finalización: 12 de Septiembre de 2024 (fecha estimada)

#### 14- INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- Universidad de Oriente (UNIVO)
- Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

#### 15- RECURSOS

**Humanos:** 

> 1 estudiante del servicio Social

Materiales

> Equipo tecnológico (memoria USB, computadora, fotocopiadora, Fax,

## Memoria SD, etc.)

## Materiales:

- O Mueble de escritorio
- O Constitución de la República
- Ley Crecer Juntos
- O Código de Familia
- O Ley Procesal de Familia
- O Código Procesal Civil y Mercantil

## 16- PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
100	Alimentación	\$5.00	\$ 500.00
100	Transporte	\$12.00	\$1200
500	1 estudiante en Servicio Social (500 horas)	\$ 1.00	\$ 500.00
100	Otros, papelería, copias, impresiones, etc.	\$ 1.00	\$ 100.00
	Sub-Total		\$2,300.00
	Imprevistos (10%)		\$ 230.00
	TOTAL GENERAL		\$ 2530.00

## 17- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	A	BRIL	4	MA	YO			JU	JNI	)		J	ULIC	)		A	GOS	STO			SEP'	rien	1
	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Apoyo en elaboración de proyectos de resolución de procedimientos administrativos.																							
2. Apoyo en control y registro de expedientes en área de archivo departamental.																							
3. Apoyo en elaboración de proyectos de resolución de archivos.																							
4. Apoyo en control de matrices de grupos de derechos vulnerados a primera infancia, niñez y adolescencia del departamento de San Miguel																							

Número de contacto: 6044-3688 y WhatsApp 7716-1328

Nombre del estudiante: Vanessa Yamileth Carrillo Jaime

Correo Electrónico: vanessacarrillo556gmail.com

### 18. ANEXOS



#### DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO **FACTURA**

Código de Generación: 2D53176F-8A86-460D-854F-8CC3B20299DD

Número de Control: DTE-01-M001P001-000000000029493

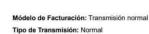
Sello de Recepción: 202450E4E753871F47318D70CD756C362CC8GQOH

#### Emisor

Nombre: UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Correo electrónico: facturacionelectronica@univo.edu.sv Dirección: 4A. Calle Poniente, Barrio San Felipe, 705, San Miguel, San Miguel

Teléfono: 26683700 NIT: 12173110810022 NRC: 1028731 Actividad económica: EDUCACION



Fecha y Hora de Generación: 13/05/2024 15:53:31

Receptor

Nombre: VANESSA YAMILETH CARRILLO JAÍME Correo electrónico: vanessacarrillo556@gmail.com

Dirección: URBANIZACION LAS ACACIAS 8ª AV. SUR #9, SAN MIGUEL

Teléfono: 60443688 DUI: 04421088-3



Nº	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Venta no sujeta	Venta exenta	Venta gravada
1	1.00	Unidad	Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación)	\$75.0000	\$0.00	\$0.00	\$75.00
				Suma de Ventas:			\$75.00
					Sumatoria	\$75.00	
					Sub-Tot		
				IVA Reten			\$0.00
							\$75.00
					\$75.00		

Valor en Letras: SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES

Condición de la Operación: CONTADO Observaciones:PAGO EN VENTANILLA

Responsable por parte del emisor: GRISELDA GUADALUPE HERNANDEZ VENTURA

Nº de Documento: 65.799